MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución Nº 8017

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 670 DE FECHA 12 DE JULIO DE 2013 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 01/2013 "LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LAS SEDES REGIONALES (ORMIC)", PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

ASUNCIÓN, 09 de AGOSTO de 2013

VISTO: El Memorándum DICON N° 82 del 31 de julio de 2013, de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, por el cual solicita la modificación de la Resolución N° 670/2013, a fin de adecuar a la solicitud presentada en fecha 23 de julio de 2013 por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y

CONSIDERANDO: La Resolución Nº 670 de fecha 12 de julio de 2013 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 01/2013 "LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LAS SEDES REGIONALES (ORMIC), PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO".

Que por Nota DNCP/NOTA N° 22218/2013 del 23 de julio de 2013, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicita en el tercer punto hacer referencia a los Dictámenes correspondientes.

Que la Dirección de Contrataciones por Dictamen N° 07/2013 del 24 de mayo de 2013 "Llamado a Locación de Inmuebles para la Oficina Regional de Caacupé del Ministerio de Industria y Comercio", recomienda la firma del contrato de locación para la oficina de la ORMIC de Caacupé.

Que la Dirección de Contrataciones por Dictamen N° 08/2013 del 24 de mayo de 2013 "Llamado a Locación de Inmuebles para la Oficina Regional de la ciudad de Concepción del Ministerio de Industria y Comercio", recomienda la firma del contrato de locación para la oficina de la ORMIC de Concepción.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que la Dirección de Contrataciones por Dictamen N° 09/2013 del 24 de mayo de 2013 "Llamado a Locación de Inmuebles para la Oficina Regional de Coronel Oviedo del Ministerio de Industria y Comercio", recomienda la firma del contrato de locación para la oficina de la ORMIC de Coronel Oviedo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - Secretaría General

Abog. Laura Minardi
Encargada de Despacho
Secretaría General

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución Nº 801

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 670 DE FECHA 12 DE JULIO DE 2013 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 01/2013 "LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LAS SEDES REGIONALES (ORMIC)", PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Que la Dirección de Contrataciones por Dictamen N° 10/2013 del 24 de mayo de 2013 "Llamado a Locación de Inmuebles para la Oficina Regional de Guairá del Ministerio de Industria y Comercio", recomienda la firma del contrato de locación para la oficina de la ORMIC de Guairá.

Que la Dirección de Contrataciones por Dictamen N° 11/2013 del 24 de mayo de 2013 "Llamado a Locación de Inmuebles para la Oficina Regional de Ñeembucú "Pilar" del Ministerio de Industria y Comercio", recomienda la firma del contrato de locación para la oficina de la ORMIC de Pilar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

POR TANTO,

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

R E S U E L V E:

Art. 1º Autorizar la modificación de la Resolución N° 670 de fecha 12 de julio de 2013 "Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el Llamado a Locación de Inmuebles N° 01/2013 "Locación de Inmuebles para las sedes Regionales (ORMIC), para el Ministerio de Industria y Comercio", haciendo referencia a los Dictámenes, conforme a lo solicitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al siguiente detalle:

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - Secretaría General

Laura Minardi
Abog.
Encargada de Despacho
Secretaría General

Dictámenes	Inmuebles para las ORMIC
Dictamen N° 07	Oficina Regional de Caacupé
Dictamen N° 08	Oficina Regional de Concepción
Dictamen N° 09	Oficina Regional de Coronel Oviedo
Dictamen N° 10	Oficina Regional de Guairá
Dictamen N° 11	Oficina Regional de Ñeembucú - Pilar

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución Nº 801.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 670 DE FECHA 12 DE JULIO DE 2013 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 01/2013 "LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LAS SEDES REGIONALES (ORMIC)", PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - Secretaría General

DIEGO ZAVALA
Ministro

Abog. Laura Minardi
Encargada de Despacho
Secretaría General

DZ/lm/gb